

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 306

Número de Repertorio: 662

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 306 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos		Papel que desempeña
1301948293	RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A		PROPIETARIO
1300007190	HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO		PROPIETARIO
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	61702102000	82259	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	61702101000	82258	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	61702100000	82257	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	6170299000	82256	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	6170298000	82255	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	XXX	70545	SUBDIVISION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISION

Fecha inscripción: miércoles, 01 febrero 2023

Fecha generación: miércoles, 01 febrero 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 9 7 9 9 1 B X D 9 V I V





Factura: 002-003-000054190



20231308006P00265

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P00265						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ENERO DEL 2023. (12:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300007190	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301948293	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P00265**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000054190**

5

6

7

SUBDIVISION DE TERRENO:

8

QUE OTORGAN:

9

JORGE HUMBERTO HEREDIA PICO Y

10

MARTHA A RIVADENEIRA CEVALLOS

11

CUANTIA: INDETERMINADA.-

12

"IELG"

13

Se entregan 2 copias.-

14

15 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre
16 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintisiete de
17 enero del año dos mil veintitrés, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**
18 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL
19 CANTÓN MANTA, Comparecen, el señor **JORGE HUMBERTO**
20 **HEREDIA PICO**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía
21 número: uno tres cero cero cero cero siete uno nueve guión cero,
22 acompañado de su mujer la señora **MARTHA A RIVADENEIRA**
23 **CEVALLOS**, casados entre sí, con cédula de ciudadanía número:
24 uno tres cero uno nueve cuatro ocho dos nueve guión tres, ambos
25 por sus propios derechos, quienes para efectos de notificaciones
26 consignan los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio Los Geranios,
27 Barú Mediterráneo III de esta ciudad de Manta, **TELEFONO:**
28 0991525450.- Los comparecientes son mayores de edad, de





1 nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y
 2 poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y
 3 certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a
 4 este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de
 5 conocerlo doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la
 6 Escritura de **SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO**, que
 7 proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y
 8 examinados que fueron, sin temor reverencial, coacción,
 9 seducción, promesas o amenazas de índole alguna, los
 10 otorgantes me entregan una minuta para que sea elevada a
 11 escritura pública, la misma que copiada literalmente es como
 12 sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas
 13 a su cargo, sírvase insertar una de SUBDIVISION DE UN LOTE
 14 DE TERRENO, contenida en las siguientes cláusulas y
 15 estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA:**
 16 **INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente
 17 Escritura de Subdivisión, los cónyuges señores: JORGE
 18 HUMBERTO HEREDIA PICO y MARTHA A RIVADENEIRA
 19 CEVALLOS, por sus propios derechos. Los comparecientes son
 20 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en
 21 esta ciudad de Manta, legalmente capaces para realizar esta clase
 22 de actos y contratos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los
 23 cónyuges señores: JORGE HUMBERTO HEREDIA PICO y
 24 MARTHA A RIVADENEIRA CEVALLOS, declaran que son dueños
 25 y propietarios de un lote de terreno, ubicado en el Sector El
 26 Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, que lo
 27 adquirieron mediante adjudicación al Ministerio de Agricultura y
 28 Ganadería, el treinta de noviembre del año dos mil dieciocho, e





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
2 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve. Terreno que tiene
3 las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, desde P1 hasta P2
4 con Vía Operacional Refinería del Pacífico en 188.3 M. Rumbo
5 siguiendo su trazado; Por el sur, desde P3 hasta P4 con Delgado
6 Panchana Patricio en 145.9 M. Rumbo S 74-29-49 O.; desde P4
7 hasta P5 con Delgado Panchana Patricio en 38.5 M. Rumbo N 59-
8 54-15 O.; desde P5 hasta P6 con Delgado Panchana Patricio en
9 25.0 M. Rumbo N 46-37-05 O.; Por el Este, desde P2 hasta P3 con
10 Heredia Rivadeneira Franklin Humberto en 168.3 M. Rumbo S 03-
11 24-23 E; y, Por el Oeste, desde P6 hasta P7 con Delgado Panchana
12 Patricio en 85.5 M. Rumbo N 01-36-28 E; desde P7 hasta P1 con
13 Delgado Panchana Patricio en 120.1 M. Rumbo N 02-31-44 O.,
14 teniendo una superficie total de: 3.8417 HAS. Este terreno tiene:
15 Área de Calles de: CINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE METROS
16 CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS. Área no
17 Justificada de: QUINIENTOS SESENTA Y UN METROS
18 CUADRADOS NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS. **TERCERA:**
19 **SUBDIVISION.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el
20 presente contrato, los cónyuges señores: JORGE HUMBERTO
21 HEREDIA PICO y MARTHA A RIVADENEIRA CEVALLOS, declaran
22 que proceden a SUBDIVIDIR el Área de terreno el mismo que se
23 encuentra descrito y singularizado en la cláusula anterior; y que
24 según la Autorización de Aprobación de SUBDIVISION otorgada
25 por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del
26 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta
27 que se adjunta, está ubicado el Sector El Aromo de la Parroquia
28 San Lorenzo del Cantón Manta y queda Subdivido con





1 siguientes medidas y linderos: **PRIMER CUERPO:** Por el Frente
 2 (Norte), cuarenta metros y lindera con Vía Operacional Refinería
 3 del Pacífico; Por Atrás (Sur), treinta y nueve metros cincuenta y
 4 ocho centímetros y lindera con Área a Subdividir a favor de
 5 Heredia Pico Jorge Humberto; Por el Costado Derecho (Este),
 6 ciento veinte metros diez centímetros, más ochenta y dos metros
 7 cinco centímetros, partiendo desde el frente hacia la parte de atrás
 8 y lindera con Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo (Oeste),
 9 ciento veinte metros diez centímetros, más ochenta y cinco metros
 10 cincuenta centímetros, partiendo desde el frente hacia la parte de
 11 atrás y lindera con Propiedad de Delgado Panchana Patricio,
 12 teniendo una superficie total de: SIETE MIL NOVECIENTOS
 13 QUINCE METROS CUADRADOS UN DECIMETRO CUADRADO,
 14 con Clave Catastral Número 6-17-02-98-000.- **SEGUNDO**
 15 **CUERPO:** Por el Frente (Norte), cuarenta y dos metros nueve
 16 centímetros y lindera con Vía Operacional Refinería del Pacífico;
 17 Por Atrás (Sur), cuarenta y tres metros cincuenta y nueve
 18 centímetros y lindera con Calle Pública; Por el Costado Derecho
 19 (Este), ciento sesenta y dos metros setenta centímetros y lindera
 20 con Área a Subdividir a favor del señor Heredia Pico Jorge
 21 Humberto; y, Por el Costado Izquierdo (Oeste), ciento veinte
 22 metros diez centímetros, más sesenta y tres metros noventa y dos
 23 centímetros, partiendo desde el frente hacia la parte de atrás y
 24 lindera con Calle Pública, teniendo una superficie total de: SEIS
 25 MIL SETECIENTOS TRES METROS CUADRADOS OCHENTA Y
 26 NUEVE DECIMETROS CUADRADOS, con Clave Catastral Número
 27 6-17-02-99-000.- **TERCER CUERPO:** Por el Frente (Norte),
 28 cuarenta y dos metros cuarenta y un centímetros y lindera con





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Vía Operacional Refinería del Pacífico; Por Atrás (Sur), cuarenta y
2 dos metros treinta y tres centímetros y lindera con Calle Pública,
3 Por el Costado Derecho (Este), ciento cuarenta y un metros
4 noventa y seis centímetros y lindera con Calle Pública; y, Por el
5 Costado Izquierdo (Oeste), ciento sesenta y dos metros setenta
6 centímetros y lindera con Área a Subdividir a favor de Heredia
7 Pico Jorge Humberto, teniendo una superficie total de: SEIS MIL
8 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS
9 OCHENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS, con Clave
10 Catastral Número 6-17-02-100-000.- **CUARTO CUERPO:** Por el
11 Frente (Norte), cuarenta metros y lindera con Vía Operacional
12 Refinería del Pacífico; Por Atrás (Sur), treinta y nueve metros
13 noventa y dos centímetros y lindera con Área a Subdividir a favor
14 de Heredia Pico Jorge Humberto; Por el Costado Derecho (Este),
15 ciento veintiocho metros treinta centímetros y lindera con
16 Propiedad de Heredia Rivadeneira Franklin; y, Por el Costado
17 Izquierdo (Oeste), ciento cuarenta y siete metros ochenta y seis
18 centímetros y lindera con Calle Pública, teniendo una superficie
19 total de: CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA METROS
20 CUADRADOS UN DECIMETRO CUADRADO, con Clave Catastral
21 Número 6-17-02-101-000.- **QUINTO CUERPO:** Por el Frente
22 (Norte), treinta y nueve metros treinta y ocho centímetros,
23 partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho y
24 lindera con Área a Subdividir a favor de Heredia Pico Jorge
25 Humberto, desde este punto siguiendo su trazado con ciento once
26 metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con Calle Pública
27 desde este punto hasta llegar al costado derecho lindera con
28 treinta y nueve metros noventa y dos centímetros y lindera con





1 Área a subdividir a favor de Heredia Pico Jorge Humberto; Por
2 Atrás (Sur), ciento cuarenta y cinco metros noventa centímetros y
3 lindera con Propiedad de Delgado Panchana Patricio; Por el
4 Costado Derecho (Este), cuarenta metros y lindera con Propiedad
5 de Heredia Rivadeneira Franklin; y, Por el Costado Izquierdo
6 (Oeste), veinticinco metros, más treinta y ocho metros cincuenta
7 centímetros, partiendo desde el frente hacia la parte de atrás y
8 lindera con Propiedad de Delgado Panchana Patricio, teniendo una
9 superficie total de: SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE
10 METROS CUADRADOS DIECISEIS DECIMETROS CUADRADOS,
11 con Clave Catastral Número 6-17-02-102-000 **CUARTA:**
12 **CUANTIA.-** La cuantía de este contrato por su naturaleza es
13 Indeterminada; declara el compareciente que el predio materia del
14 presente contrato se encuentra libre de gravamen.- **QUINTA:**
15 **ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que acepta el
16 contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y
17 estar conforme con lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La
18 parte interviniente queda facultada para que solicite la
19 inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
20 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá
21 agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa
22 y legal validez del presente contrato. (Firmado) Abogada Iris León
23 Gorozabel, MAT No. 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta
24 aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto
25 a sus documentos anexos queda elevada a Escritura Pública con
26 todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de
27 acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí
28 el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se



Ficha Registral-Bien Inmueble

70545

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038596
Certifico hasta el día 2022-12-19:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: jueves, 25 abril 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en el Sector El Aromo

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el sector El Aromo del Canton Manta y Parroquia San Lorenzo, con una sup de 3.8417 Has., con las siguientes medidas y linderos: NORTE: DESDE P1 HASTA P2 CON VIA OPERACIONAL REFINERIA DEL PACIFICO EN 188.3 M. RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO. SUR: DESDE P3 HASTA P4 CON DELGADO PANCHANA PATRICIO EN 145.9 M. RUMBO S 74-29-49 O.; DESDE P4 HASTA P5 CON DELGADO PANCHANA PATRICIO EN 38.5 M. RUMBO N 59-54-15 O.; DESDE P5 HASTA P6 CON DELGADO PANCHANA PATRICIO EN 25.0 M. RUMBO N 46-37-05 O. ESTE: DESDE P2 HASTA P3 CON HEREDIA RIVADENEIRA FRANKLIN HUMBERTO EN 168.3 M. RUMBO S 03-24-23 E; OESTE: DESDE P6 HASTA P7 CON DELGADO PANCHANA PATRICIO EN 85.5 M. RUMBO N 01-36-28 E.; DESDE P7 HASTA P1 CON DELGADO PANCHANA PATRICIO EN 120.1 M. RUMBO N 02-31-44 O.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1176 jueves, 25 abril 2019	32982	32996

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] ADJUDICACION

Inscrito el: jueves, 25 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 noviembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACION Un lote de terreno ubicado en el sector El Aromo del Canton Manta y Parroquia San Lorenzo Area Total: 3.8417 HAS Providencia de Adjudicacion No. 1811M00550

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		MANTA
ADJUDICATARIO	HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



Emitido el 2022-12-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038596 certifico hasta el día 2022-12-19, la Ficha Registral Número: 70545.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 3 1 2 6 P H T K C P 2



na 2/2- Fiche nro 70545

le verificar la validez de este
mento ingresando a https://portalciudadnanta.gob.ec/validar_cod_barras o
do el código QR. Nota: En caso de
r un error acercarse a las oficinas.

N° 012023-084552

Manta, jueves 26 enero 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1300007190**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 26 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185370OUBLWOO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-01-26

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO** con C.C. 1300007190 Y **RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A** con C.C. 1301948293, ficha registral nro. 70545 ubicado en sector El Aromo, de la parroquia SAN LORENZO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 38,417.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #70545: (COMPRVENTA- PROVIDENCIA DE ADJUDICACION OTORGADA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL CANTÓN MANTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 25 ABRIL DEL 2019.)
38,417.00 m²

NORTE: 188.30 m - DESDE P1 HASTA P2 CON VIA OPERACIONAL REFINERIA DEL PACIFICO EN 188.3 M. RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO.

SUR: 145.90 m - DESDE P3 HASTA P4 CON DELGADO PANCHANA PATRICIO EN 145.9 M. RUMBO S 74-29-49 O.; DESDE P4 HASTA P5 CON DELGADO PANCHANA PATRICIO EN 38.5 M. RUMBO N 59-54-15 O.; DESDE P5 HASTA P6 CON DELGADO PANCHANA PATRICIO EN 25.0 M. RUMBO N 46-37-05 O.

ESTE: 168.30 m - DESDE P2 HASTA P3 CON HEREDIA RIVADENEIRA FRANKLIN HUMBERTO EN 168.3 M. RUMBO S 03-24-23 E.

OESTE: 85.50 m - DESDE P6 HASTA P7 CON DELGADO PANCHANA PATRICIO EN 85.5 M. RUMBO N 01-36-28 E.; DESDE P7 HASTA P1 CON DELGADO PANCHANA PATRICIO EN 120.1 M. RUMBO N 02-31-44 O.

ÁREA TOTAL: 38,417.00 m²

ÁREAS DE CALLES: 5,059.20 m²

ÁREAS NO JUSTIFICADAS: 561.90 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO: 7,915.01 m²

FRENTE (NORTE): 40.00 m - LINDERA CON VIA OPERACIONAL REFINERIA DEL PACÍFICO.

ATRÁS (SUR): 39.58 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO.

COSTADO DERECHO (ESTE): 120.10 m + 82.05m - PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA LA PARTE DE ATRAS LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 120.10 m + 85.50m - PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA LA PARTE DE ATRAS LINDERA CON PROPIEDAD DE DELGADO PANCHANA PATRICIO.

ÁREA TOTAL: 7,915.01 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-17-02-98-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO: 6,703.89 m²

FRENTE (NORTE): 42.09 m - LINDERA CON VIA OPERACIONAL REFINERIA DEL PACÍFICO.

ATRÁS (SUR): 43.59 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

COSTADO DERECHO (ESTE): 162.70 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO.

COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 120.10 m + 63.92m - PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA LA PARTE DE ATRAS LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

ÁREA TOTAL:



6,703.89 m²**CLAVE CATASTRAL:** 6-17-02-99-000ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO : 6,257.83 m²**FRENTE (NORTE):** 42.41 m - LINDERA CON VIA OPERACIONAL REFÍNERIA DEL PACÍFICO.**ATRÁS (SUR):** 42.33 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA.**COSTADO DERECHO (ESTE):** 141.96 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA.**COSTADO IZQUIERDO (OESTE):** 162.70 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO.**ÁREA TOTAL:** 6,257.83 m²**CLAVE CATASTRAL:** 6-17-02-100-000ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO : 5,350.01 m²**FRENTE (NORTE):** 40.00 m - LINDERA CON VIA OPERACIONAL REFÍNERIA DEL PACÍFICO.**ATRÁS (SUR):** 39.92 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO.**COSTADO DERECHO (ESTE):** 128.30 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE HEREDIA RIVADENEIRA FRANKLIN.**COSTADO IZQUIERDO (OESTE):** 147.86 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA.**ÁREA TOTAL:** 5,350.01 m²**CLAVE CATASTRAL:** 6-17-02-101-000ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO : 6,569.16 m²**FRENTE (NORTE):** 39.38 m - PARTIENDO DESDE EL COSTADO IZQUIERDO HACIA EL COSTADO DERECHO LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO, DESDE ESE PUNTO SIGUIENDO SU TRAZADO CON 111.59m LINDERA CON CALLE PÚBLICA, DESDE ESE PUNTO HASTA LLEGAR AL COSTADO DERECHO LINDERA CON 39.92m LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO.**ATRÁS (SUR):** 145.90 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE DELGADO PANCHANA PATRICIO.**COSTADO DERECHO (ESTE):** 40.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE HEREDIA RIVADENEIRA FRANKLIN.**COSTADO IZQUIERDO (OESTE):** 25.00 m + 38.50m - PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA LA PARTE DE ATRÁS LINDERA CON PROPIEDAD DE DELGADO PANCHANA PATRICIO.**ÁREA TOTAL:** 6,569.16 m²**CLAVE CATASTRAL:** 6-17-02-102-000ÁREA REMANENTE A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO . Y RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

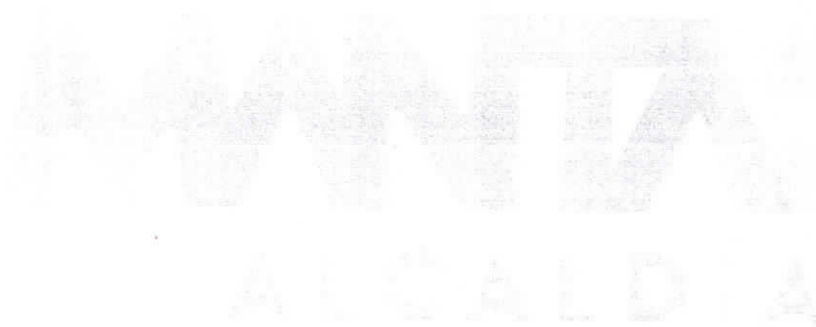
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

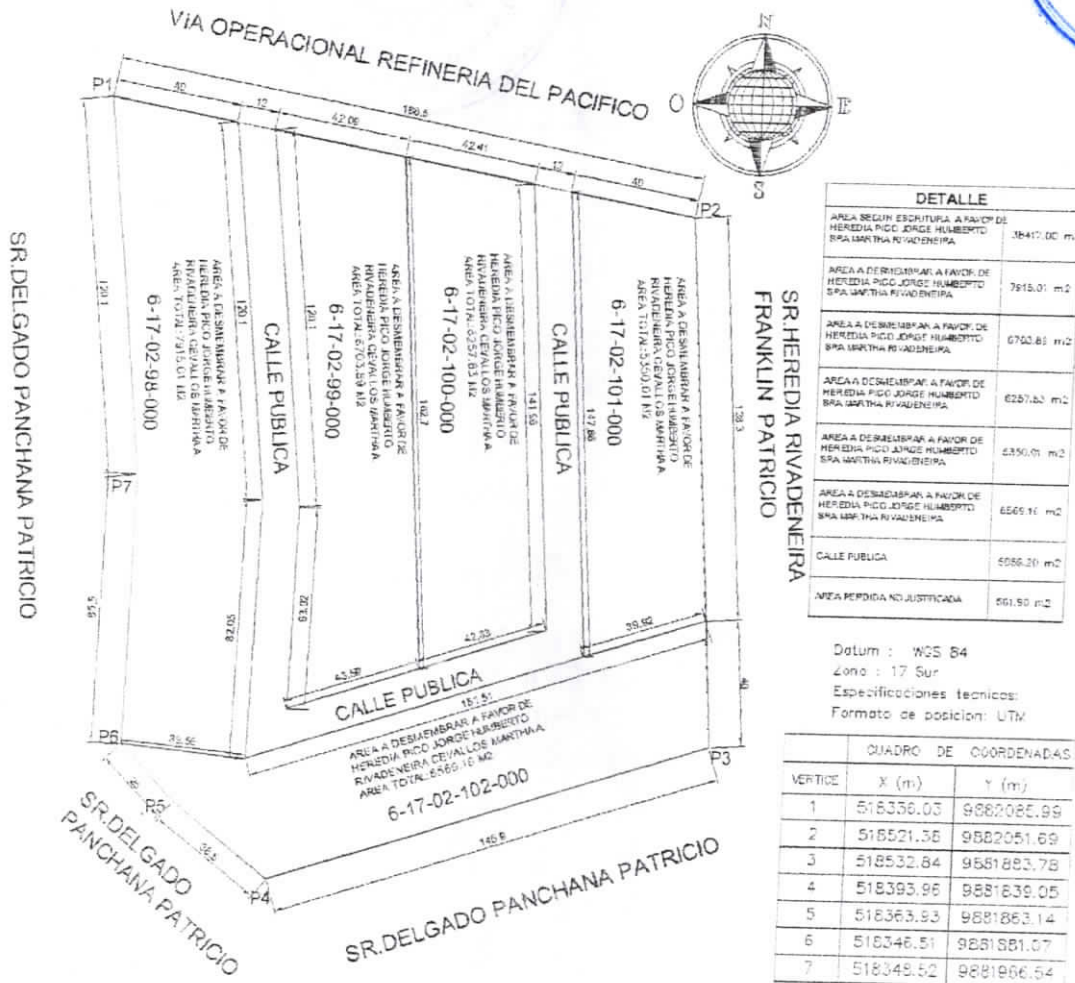


1188721PDQFSKI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



Levantamiento planimétrico elaborado por: 1311361131 - HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO.
Registro profesional: 1016-11-1035370



Nº AU-012023-001698

Manta, jueves 26 enero 2023



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO . Y RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A**, ubicado en SECTOR EL AROMO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE (NORTE): 40.00 m - LINDERA CON VIA OPERACIONAL REFÍNERIA DEL PACÍFICO.

ATRÁS (SUR): 39.58 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO.

COSTADO DERECHO (ESTE): 120.10 m + 82.05m - PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA LA PARTE DE ATRAS LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 120.10 m + 85.50m - PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA LA PARTE DE ATRAS LINDERA CON PROPIEDAD DE DELGADO PANCHANA PATRICIO.

Área total: 7,915.01 m²

Clave catastral: 6-17-02-98-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

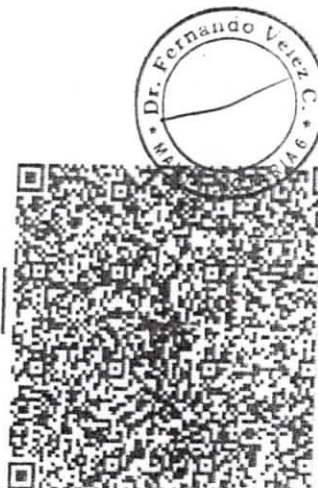
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11742WR7EFQHAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº AU-012023-001699
Manta, jueves 26 enero 2023



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO . Y RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A**, ubicado en **SECTOR EL AROMO** de la parroquia **SAN LORENZO**, cantón **Manta**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE (NORTE): 42.09 m - LINDERA CON VIA OPERACIONAL REFÍNERIA DEL PACÍFICO.

ATRÁS (SUR): 43.59 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

COSTADO DERECHO (ESTE): 162.70 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO.

COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 120.10 m + 63.92m - PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA LA PARTE DE ATRAS LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

Área total: 6,703.89 m²

Clave catastral: 6-17-02-99-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11743W53HUJCAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº AU-012023-001700

Manta, jueves 26 enero 2023



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO . Y RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A**, ubicado en SECTOR EL AROMO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE (NORTE): 42.41 m - LINDERA CON VIA OPERACIONAL REFÍNERIA DEL PACÍFICO.

ATRÁS (SUR): 42.33 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

COSTADO DERECHO (ESTE): 141.96 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 162.70 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO.

Área total: 6,257.83 m²

Clave catastral: 6-17-02-100-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11744CZK5LBWAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº AU-012023-001701
Manta, jueves 26 enero 2023



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO . Y RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A**, ubicado en SECTOR EL AROMO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE (NORTE): 40.00 m - LINDERA CON VIA OPERACIONAL REFÍNERIA DEL PACÍFICO.

ATRÁS (SUR): 39.92 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO.

COSTADO DERECHO (ESTE): 128.30 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE HEREDIA RIVADENEIRA FRANKLIN.

COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 147.86 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

Área total: 5,350.01 m²

Clave catastral: 6-17-02-101-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11745KPOOQVDAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº AU-012023-001702

Manta, jueves 26 enero 2023



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO . Y RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A**, ubicado en SECTOR EL AROMO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE (NORTE): 39.38 m - PARTIENDO DESDE EL COSTADO IZQUIERDO HACIA EL COSTADO DERECHO LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO, DESDE ESE PUNTO SIGUIENDO SU TRAZADO CON 111.59m LINDERA CON CALLE PUBLICA, DESDE ESE PUNTO HASTA LLEGAR AL COSTADO DERECHO LINDERA CON 39.92m LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO.

ATRÁS (SUR): 145.90 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE DELGADO PANCHANA PATRICIO.

COSTADO DERECHO (ESTE): 40.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE HEREDIA RIVADENEIRA FRANKLIN.

COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 25.00 m + 38.50m - PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA LA PARTE DE ATRÁS LINDERA CON PROPIEDAD DE DELGADO PANCHANA PATRICIO.

Área total: 6,569.16 m²

Clave catastral: 6-17-02-102-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11746N54LEBOAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-084443

N° ELECTRÓNICO : 224360



Fecha: 2023-01-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-17-02-98-000

Ubicado en: SECTOR EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 7915.01 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300007190	HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO-
1301948293	RIVADENEIRA CEVALLOS-MARTHA A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 51,261.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 51,261.60

SON: CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 60/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

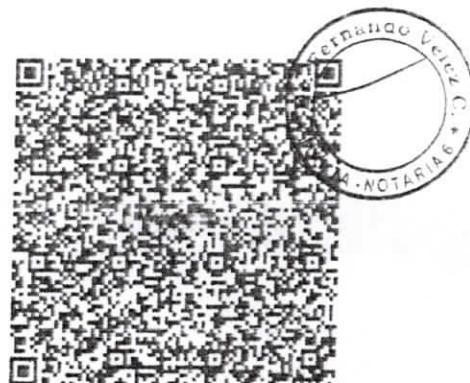
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185261CEOL5Y3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-26 15:06:15

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-084444

N° ELECTRÓNICO : 224361

Fecha: 2023-01-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-17-02-99-000

Ubicado en: SECTOR EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 6703.89 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300007190	HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO-
1301948293	RIVADENEIRA CEVALLOS-MARTHA A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 48,701.61

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 48,701.61

SON: CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS UN DÓLARES 61/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185262NR8M2RO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web

<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-26 15:06:54

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 012023-084445**

N° ELECTRÓNICO : 224362

Fecha: 2023-01-26

*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 6-17-02-100-000

Ubicado en: SECTOR EL AROMO

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 6257.83 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300007190	HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO-
1301948293	RIVADENEIRA CEVALLOS-MARTHA A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 49,891.07

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 49,891.07

SON: CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 07/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

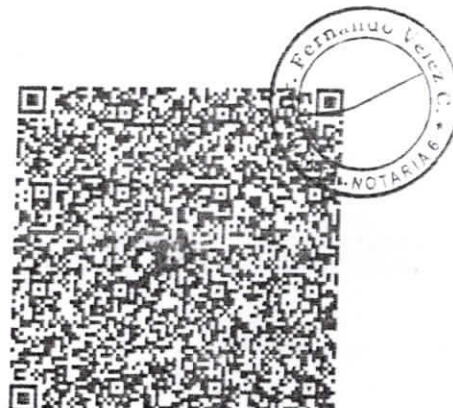
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185263NOIXXI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-26 15:08:06

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-084446

N° ELECTRÓNICO : 224363

Fecha: 2023-01-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-17-02-101-000

Ubicado en: SECTOR EL AROMO



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 5350.01 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300007190	HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO-
1301948293	RIVADENEIRA CEVALLOS-MARTHA A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 46,940.12

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 46,940.12

SON: CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA DÓLARES 12/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1852640X6YI5Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web

<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-26 15:08:42

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 012023-084447**

N° ELECTRÓNICO : 224364

Fecha: 2023-01-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-17-02-102-000

Ubicado en: SECTOR EL AROMO

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 6569.16 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300007190	HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO-
1301948293	RIVADENEIRA CEVALLOS-MARTHA A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,853.74

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,853.74

SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES 74/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185265OUMCHXB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-26 15:09:15

Nº 012023-084550

Manta, jueves 26 enero 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-17-02-98-000 perteneciente a HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO con C.C. 1300007190 Y RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A con C.C. 1301948293 ubicada en SECTOR EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$51,261.60 CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 60/100.

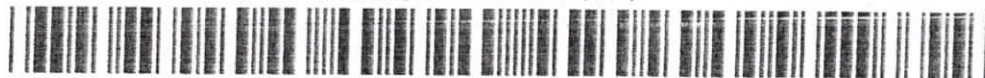


Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDÍA

*Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



185368WN55YAM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 012023-084549

Manta, jueves 26 enero 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-17-02-99-000 perteneciente a HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO con C.C. 1300007190 Y RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A con C.C. 1301948293 ubicada en SECTOR EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$48,701.61 CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS UN DÓLARES 61/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



185367W8BUUFS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 012023-084548

Manta, jueves 26 enero 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-17-02-100-000 perteneciente a HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO con C.C. 1300007190 Y RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A con C.C. 1301948293 ubicada en SECTOR EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$49,891.07 CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 07/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



185366GNPZSDU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 012023-084547

Manta, jueves 26 enero 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-17-02-101-000 perteneciente a HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO con C.C. 1300007190 Y RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A con C.C. 1301948293 ubicada en SECTOR EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$46,940.12 CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA DÓLARES 12/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



185365RMF3RJT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 012023-084546

Manta, jueves 26 enero 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-17-02-102-000 perteneciente a HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO con C.C. 1300007190 Y RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A con C.C. 1301948293 ubicada en SECTOR EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9,853.74 NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES 74/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



185364XJMIFYJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO N° 000465109

Contribuyente HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO
Identificación 13xxxxxxxx0
Control 0000000476
Nro. Título 465109

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	2023-01-27	Expiración	2023-02-27
Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	
01-2023/02-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	
		Deuda	\$3.00
		Abono Ant.	\$0.00
		Total	\$3.00
El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 6-17-02-38-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta		Total a Pagar	\$3.00
Cajero: Menendez Mero Ana Matilde		Valor Pagado	\$3.00
Pagado a la fecha de (2023-01-27 10:15:24) con forma(s) de pago (EFFECTIVO)		Saldo	\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 6-17-02-38-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de (2023-01-27 11:52:4) con forma(s) de pago (EFECTIVO)



Firmado electrónicamente por

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300007190

Nombres del ciudadano: HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A

Fecha de Matrimonio: 17 DE ENERO DE 2011

Datos del Padre: HEREDIA HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO ALEJANDRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



N° de certificado: 235-823-69749



235-823-69749

[Handwritten signature of Ing. Fernando Alvear C.]

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



NOTARIA SEXTA DE MANTA

INSTRUCCION BACHILLERATO	PROFESION / OCUPACION CONTADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HEREDIA HUMBERTO	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PICO ALEJANDRINA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2017-05-15	
FECHA DE EXPIRACION 2027-05-15	

N. 130000719-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
HEREDIA PICO
JORGE HUMBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1944-06-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARTHA A RIVADENEIRA CEVALLOS

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 27 ENE 2023

Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301948293

Nombres del ciudadano: RIVADENEIRA CEVALLOS MARTHA A

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HEREDIA PICO JORGE HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: 17 DE ENERO DE 2011

Datos del Padre: RIVADENEIRA CARLOS A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEVALLOS MARIA LIDIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Martha A. Rivadeneira Cevallos
Martha A. Rivadeneira Cevallos



N° de certificado: 238-823-69682



238-823-69682

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTITUCIÓN
RACHILLERATO

PROTECCIÓN Y CUIDADO
QUEHACER DOMESTICOS

W4443V4442

00001480

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130194829-3

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVADENEIRA CEVALLOS
MARTHA A
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1953-02-28
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JORGE HUMBERTO
HEREDIA PICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVADENEIRA CARLOS A
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS MARIA LIDIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-08-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-30

DIRECCIÓN GENERAL

NOTARIO DEL CEDULADO

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 27 ENE 2023

.....
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario
2 en unidad de acto. Doy Fe.-

3

4

5

6

Jorge Humberto Heredia Pico
JORGE HUMBERTO HEREDIA PICO

7

C.C. No. 130000719-0

8

9

10

Martha A Rivadeneira Cevallos
MARTHA A RIVADENEIRA CEVALLOS

12

C.C. No. 130194829-3

13

14

15

16

17

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

18

19

20

21

22

RAZON: Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello, confiero esta PRIMERA copia que la sello
sigo y firmo.

Manta, 27-01-2023

23

24

25

26

27

28

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El Nota...